

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

PRIMERA SALA

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE LA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, CELEBRADA A DISTANCIA, EL MIÉRCOLES 12 DE AGOSTO DE 2020.

ASISTENCIA:

PRESIDENTE SEÑOR MINISTRO:

JUAN LUIS GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ

SEÑORES MINISTROS:

**NORMA LUCÍA PIÑA HERNÁNDEZ
ANA MARGARITA RÍOS FARJAT
JORGE MARIO PARDO REBOLLEDO
ALFREDO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA**

(SE ABRIÓ LA SESIÓN A LAS 12:55 HORAS)

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Buenas tardes. Se abre esta sesión pública ordinaria remota en línea del día de hoy, doce de agosto de dos mil veinte, correspondiente a la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en términos del Acuerdo General 14/2020 de este Pleno del Alto Tribunal, de fecha veintiocho de julio pasado.

De manera oportuna se repartió el acta de la sesión pública ordinaria remota en línea del pasado cinco de agosto, y no habiendo recibido comentario alguno, consulto a las señoras Ministras y a los señores Ministros si en votación económica ¿se aprueba? (**VOTACIÓN FAVORABLE**).

QUEDA APROBADA EL ACTA POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS.

Turno número 1

Corresponde, en primer lugar, que se dé cuenta con los asuntos presentados por **la ponencia del señor Ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo**. Adelante, abogado.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA, MAESTRO CARLOS MANUEL BARÁIBAR TOVAR: Con mucho gusto, señor Ministro Presidente. Y, para ese efecto, le solicito su autorización para modificar el orden de la lista y dar cuenta, de manera destacada, con los asuntos registrados con los números 2 y 3.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Adelante, señor secretario.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Gracias, señor.

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 2**AMPARO EN REVISIÓN 1042/2019.**

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA, EN CONTRA DEL ARTÍCULO 108 DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL, EN LOS TÉRMINOS PRECISADOS EN ESTA EJECUTORIA.

TERCERO. SE RESERVA JURISDICCIÓN AL TRIBUNAL COLEGIADO DE ORIGEN, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN ESTA RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación, si es tan amable.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Con mucho gusto, señor.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: Estoy con el proyecto y haré voto concurrente.

SEÑORA MINISTRA RÍOS FARJAT: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: No comparto el desarrollo del proyecto, por lo tanto, voto en contra y anuncio voto particular.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ: A favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que existe mayoría de cuatro votos a favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, EL ASUNTO QUEDA APROBADO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Continúo con el

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 3

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
3164/2019.**

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DE ORIGEN, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN ESTA RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación, por favor, señor secretario.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor, con mucho gusto.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: En contra.

SEÑORA MINISTRA RÍOS FARJAT: A favor.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ: A favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que existe mayoría de cuatro votos a favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, EL ASUNTO QUEDA APROBADO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

Continúe con la cuenta, si es tan amable.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Con mucho gusto, señor y para ese efecto le solicito su autorización y daré cuenta conjunta con el resto de los asuntos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Adelante.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Gracias, señor.

ASUNTO LISTADO CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 1

AMPARO EN REVISIÓN 1081/2019.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA, EN CONTRA DE LAS AUTORIDADES Y ACTOS RECLAMADOS.

SEGUNDO. SE RESERVA JURISDICCIÓN AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO, EN TÉRMINOS DE LA PRESENTE EJECUTORIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 4

RECURSO DE RECLAMACIÓN 3241/2019.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN, A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 5

RECURSO DE RECLAMACIÓN 687/2020, DERIVADO DEL AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 1130/2020. QUEJOSA Y RECORRENTE: CFE

SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BÁSICOS.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN, A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; "..."

Es la cuenta, señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias. Están a discusión los asuntos y si no existe algún comentario, se consulta en votación económica ¿se aprueban? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

QUEDAN RESUELTOS LOS ASUNTOS POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS.

Muchas gracias, señor secretario.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: A la orden, señor.

Turno número 2

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Abogada, sírvase dar cuenta, por favor, con los proyectos listados **bajo la ponencia del señor Ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena.**

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA, MAESTRA MARÍA DOLORES IGAREDA DIEZ DE SOLLANO: Con su autorización, Ministro Presidente. Informo a la Sala que, por instrucciones del Ministro ponente, quedan en lista los asuntos identificados con los números 3 y 12, que corresponden al Amparo Directo en Revisión 7155/2018 y al Amparo en Revisión 297/2018.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDAN EN LISTA ESTOS ASUNTOS.

Continúe con la cuenta, abogada.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Presidente, solicito su autorización para modificar la lista y dar cuenta en un orden distinto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Adelante, señora secretaria.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Doy cuenta con el,

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 2

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
5004/2018.**

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación, si es tan amable.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señor Presidente.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: En contra, y por la improcedencia del recurso.

SEÑORA MINISTRA RÍOS FARJAT: En contra, también por la improcedencia del recurso.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: En contra, por la improcedencia.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor del Proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ: Con el proyecto.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de tres votos en contra del proyecto y por la improcedencia, en consecuencia, los resolutivos serían:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, EL ASUNTO QUEDA APROBADO POR MAYORÍA DE TRES

VOTOS, EN EL SENTIDO DE DESECHAR EL RECURSO DE REVISIÓN.

Señora Ministra Margarita Ríos Farjat, ¿podría hacernos el favor de engrosar el asunto en ese sentido?

SEÑORA MINISTRA RÍOS FARJAT: Por supuesto que sí, señor Presidente, con mucho gusto. Gracias.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Se lo agradecemos mucho los señores Ministros integrantes de esta Sala.

Continuamos, entonces, señora secretaria.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Doy cuenta con el,

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 4

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
8236/2018.**

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DE CIRCUITO DEL CONOCIMIENTO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación, si es tan amable.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señor Presidente.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: En contra.

SEÑORA MINISTRA RÍOS FARJAT: En contra.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: En contra.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ: En contra.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de cuatro votos, en contra del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, SE DESECHA EL PROYECTO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

Y se instruye a la Secretaría de Acuerdos de esta Primera Sala para que realice los trámites necesarios a fin de que se retorne el asunto a alguno de los Ministros integrantes de la mayoría.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA, LICENCIADA MARÍA DE LOS ÁNGELES GUTIÉRREZ GATICA: Sí, señor.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Continúe.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Doy cuenta con el,

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 6

AMPARO EN REVISIÓN 912/2018.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE AL QUEJOSO.

TERCERO. SE RESERVA JURISDICCIÓN AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación, por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señor Presidente.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: Yo en este, con el sentido en razón de consideraciones distintas y haría un voto concurrente.

SEÑORA MINISTRA RÍOS FARJAT: A favor.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ: En contra.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de cuatro votos con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, EL ASUNTO QUEDA APROBADO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Doy cuenta con el asunto

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 7

CONTRADICCIÓN DE TESIS 308/2018. SUSCITADA ENTRE EL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO DEL VIGÉSIMO SÉPTIMO CIRCUITO Y EL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA PENAL DEL SEXTO CIRCUITO.

El proyecto propone:

PRIMERO. SÍ EXISTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS.

SEGUNDO. DEBE PREVALECER CON CARÁCTER DE JURISPRUDENCIA EL CRITERIO DE ESTA PRIMERA SALA.

TERCERO. DESE PUBLICIDAD A LA TESIS JURISPRUDENCIAL.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación, por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señor Ministro Presidente.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA RÍOS FARJAT: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ: En contra.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de cuatro votos con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, EL ASUNTO QUEDA APROBADO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

Continúe con la cuenta, si es tan amable.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Con su autorización, entonces, doy cuenta con los restantes asuntos.

ASUNTO LISTADO CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 1

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
6237/2018.**

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE AL QUEJOSO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 5

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
5226/2018.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE TIENE POR DESISTIDO AL QUEJOSO DEL AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 8

RECURSO DE RECLAMACIÓN 286/2020, DERIVADO DEL AMPARO EN REVISIÓN 1096/2019.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 9

RECURSO DE RECLAMACIÓN 539/2020, DERIVADO DEL AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 539/2020.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 10

RECURSO DE RECLAMACIÓN 540/2020, DERIVADO DEL AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 514/2020.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Finalmente,

ASUNTO NÚMERO 11

RECURSO DE RECLAMACIÓN 551/2020, DERIVADO DEL AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 583/2020.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es la cuenta, señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias, señora secretaria. Están a discusión los asuntos y si no existe algún comentario, se consulta en votación económica ¿se aprueban? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

QUEDAN RESUELTOS LOS ASUNTOS POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS.

Muchas gracias.

Turno número 3.

Abogado, por favor, dé cuenta con los proyectos listados bajo la **ponencia de la señora Ministra Norma Lucía Piña Hernández.**

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA, LICENCIADO ADRIÁN GONZÁLEZ UTUSÁSTEGUI: Con mucho gusto, señor Ministro Presidente. Informo a la Sala que por instrucciones de la Ministra ponente queda en lista el asunto identificado con el número 1, correspondiente al Amparo Directo en Revisión 5823/2018.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA EN LISTA ESTE ASUNTO.

Y continúe con la cuenta, señor licenciado.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, solicito su autorización para dar cuenta de manera destacada con los asuntos: 2, 3, 4 y 5.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Adelante, señor secretario.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: A continuación, doy cuenta de manera conjunta con los asuntos 2, 3 y 4.

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 2

**AMPARO EN REVISIÓN 178/2017.
RECURRENTE: PRESIDENTE DE LA
REPÚBLICA Y OTRA.**

ASUNTO NÚMERO 3

**AMPARO EN REVISIÓN 301/2017.
RECURRENTE: PRESIDENTE DE LA
REPÚBLICA Y OTRA.**

ASUNTO NÚMERO 4

**AMPARO EN REVISIÓN 756/2017.
RECURRENTE: PRESIDENTE DE LA
REPÚBLICA Y OTRA.**

Los proyectos proponen:

PRIMERO. SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

**SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI
PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA.**

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señor Ministro
Presidente.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: Estos tres proyectos
los presenté conforme al criterio mayoritario, el cual yo no
comparto; por lo tanto, votaré en contra y haré voto particular en
cada uno de los asuntos. Gracias.

SEÑORA MINISTRA RÍOS FARJAT: A favor.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

**SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE GONZÁLEZ ALCÁNTARA
CARRANCÁ:** A favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que existe mayoría de cuatro votos con el sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, LOS ASUNTOS QUEDAN APROBADOS POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Ahora doy cuenta de manera destacada con el

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 5

RECURSO DE RECLAMACIÓN 658/2020.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación, por favor, señor secretario.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señor Ministro Presidente.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA RÍOS FARJAT: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: En contra.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ: A favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que existe mayoría de cuatro votos con el sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, EL ASUNTO QUEDA APROBADO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

Continúe con la cuenta, señor secretario, si es tan amable.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, continúo con la cuenta económica de los asuntos restantes en el orden establecido en la lista.

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 6

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
684/2020. RECURRENTE: CFE
SUMINISTRADOR DE SERVICIOS
BÁSICOS.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 7

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
689/2020. RECURRENTE: CFE
SUMINISTRADOR DE SERVICIOS
BÁSICOS.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Finalmente.

ASUNTO NÚMERO 8

RECURSO DE RECLAMACIÓN 439/2020.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es la cuenta, señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muchísimas gracias, señor secretario. Están a discusión los asuntos y si no existe algún comentario, se consulta ¿en votación económica se aprueban? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

QUEDAN RESUELTOS LOS ASUNTOS POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS.

Turno número 4

Buenas tardes. Secretaria, dé cuenta, por favor, con los **proyectos presentados por mi ponencia.**

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA, MAESTRA MIREYA MELÉNDEZ ALMARAZ: Buenas tardes, señor Ministro Presidente, con gusto. Solicito su autorización para dar cuenta de forma destacada con el asunto identificado con el número económico 1.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Adelante, señora secretaria.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señor Ministro Presidente.

ASUNTO LISTADO CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 1**AMPARO EN REVISIÓN 869/2019.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA.

TERCERO. QUEDA SIN MATERIA LA REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación, por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señor Ministro Presidente.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: En contra y formularé un voto particular.

SEÑORA MINISTRA RÍOS FARJAT: A favor.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: En contra y anuncio voto particular.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ: A favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que existen tres votos a favor de la propuesta.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, EL ASUNTO QUEDA APROBADO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

Continúe con la cuenta, si es tan amable.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señor Ministro Presidente. Doy cuenta con el asunto restante, que corresponde al

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 2

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
685/2020. RECURRENTE. CFE
SUMINISTRADOR DE SERVICIOS
BÁSICOS.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es la cuenta, señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias. Está a discusión este asunto y si no existe algún comentario, se consulta ¿en votación económica se aprueba? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

QUEDA RESUELTO EL ASUNTO POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS.

Muchas gracias, señora secretaria.

Turno número 5.

Abogado, sírvase dar cuenta, por favor, con los **asuntos listados bajo la ponencia de la señora Ministra Ana Margarita Ríos Farjat.**

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA, LICENCIADO RAMÓN EDUARDO LÓPEZ SALDAÑA: Con su autorización, Ministro Presidente. Señoras Ministras, señores Ministros, de manera previa, informo a la Sala que por instrucciones de la Ministra ponente, quedan en lista los asuntos identificados con los números económicos 2 y 3 que corresponden al Amparo Directo en Revisión 1956/2019 y al Amparo Directo en Revisión 2112/2019.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDAN EN LISTA ESTOS ASUNTOS.

Y continúe con la cuenta, abogado.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Gracias, Presidente. Solicito su autorización para modificar el orden de la lista y dar cuenta, de manera destacada, con el asunto identificado con el número económico 11.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Adelante, señor secretario

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias, señor Ministro Presidente.

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 11

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
670/2020, DERIVADO DE LA SOLICITUD
DE REASUNCIÓN DE COMPETENCIA
59/2020.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Este Recurso de Reclamación 670/2020, deriva de un juicio de amparo en el cual se señaló como acto reclamado la sentencia de apelación dictada en cumplimiento de la ejecutoria de un primer juicio de amparo, en el cual el acto reclamado fue la sentencia dictada en el toca de apelación 231/2014 por la Cuarta Sala Familiar del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México de la cual fui integrante, razón por la cual, estimo que me encuentro impedido para intervenir en la resolución del presente asunto, por actualizarse el supuesto descrito en el artículo 51, fracción IV de la Ley de Amparo y el numeral 146, fracción XVI de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, lo que pongo a consideración de las señoras y señores Ministros y, para tal efecto, y a fin de resolver lo conducente, en términos del artículo 24 de La Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, entrego la Presidencia de la Sala al señor Ministro decano Jorge Mario Pardo Rebolledo.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE EN FUNCIONES PARDO REBOLLEDO: Gracias, señor Ministro Presidente. Asumo temporalmente la Presidencia y someto a la consideración de las señoras y el señor Ministro, el impedimento que ha sido

planteado por parte del señor Ministro Juan Luis González Alcántara. Si no hay ninguna participación, consulto si en votación económica ¿se califica de legal el impedimento planteado? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

QUEDA CALIFICADO DE LEGAL EL IMPEDIMENTO PLANTEADO POR EL SEÑOR MINISTRO GONZÁLEZ ALCÁNTARA, POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

Por favor, señor secretario, dé usted cuenta con los puntos resolutivos que propone el proyecto.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Con su autorización, señor Ministro Presidente.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE EN FUNCIONES: Gracias. Está a consideración de la Sala este asunto. Si no hay ninguna intervención consulto si en votación económica ¿se aprueba? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

Por favor, señor secretario, tome votación nominal.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Con su autorización.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA RÍOS FARJAT: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE EN FUNCIONES PARDO REBOLLEDO: En contra.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que existe mayoría de tres votos a favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE EN FUNCIONES: EN CONSECUENCIA, POR MAYORÍA DE TRES VOTOS, QUEDA APROBADO EL PROYECTO.

Y devuelvo la Presidencia al señor Ministro Juan Luis González Alcántara.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muchísimas gracias, Ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo. Abogado, sírvase dar cuenta con los siguientes asuntos, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Gracias, Ministro Presidente. Con su autorización, daré cuenta de manera económica con el resto de los asuntos.

ASUNTO LISTADO CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 1

AMPARO EN REVISIÓN 585/2019.

El proyecto propone:

PRIMERO. ESTA SUPREMA CORTE NO TIENE COMPETENCIA PARA CONOCER DEL RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. SE ORDENA LA DEVOLUCIÓN DE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 4

**CONTRADICCIÓN DE TESIS 288/2019.
ENTRE LA SUSTENTADA POR EL
PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN
MATERIA PENAL DEL CUARTO
CIRCUITO Y EL PRIMER TRIBUNAL
COLEGIADO DEL SEGUNDO CIRCUITO.**

El proyecto propone:

ÚNICO. NO EXISTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 5

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
3215/2019, DERIVADO DEL AMPARO
DIRECTO EN REVISIÓN 7695/2019.**

El proyecto propone:

**PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE
RECLAMACIÓN.**

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL AUTO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 6

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
120/2020. DERIVADO DEL AMPARO
DIRECTO EN REVISIÓN 8564/2019.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 7

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
352/2020. DERIVADO DEL AMPARO
DIRECTO EN REVISIÓN 81/2020.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 8

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
436/2020. DERIVADO DEL EXPEDIENTE
DE VARIOS 666/2018-VDA.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL AUTO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 9

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
555/2020. DERIVADO DEL AMPARO
DIRECTO EN REVISIÓN 72/2020.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 10

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
624/2020. DERIVADO DEL AMPARO
DIRECTO EN REVISIÓN 1010/2020.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es la cuenta, Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias, señor secretario. Están a discusión los asuntos y si no existe algún comentario, se consulta en votación económica a los señores Ministros y a las señoras Ministras ¿se aprueban? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

QUEDAN RESUELTOS LOS ASUNTO POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS.

Vistos los asuntos respectivos, se da por concluida esta sesión pública ordinaria remota en línea, de la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y, se convoca a las señoras Ministras y a los señores Ministros, a la próxima sesión ordinaria remota en línea que tendrá verificativo el próximo miércoles diecinueve de agosto del año en curso, a través de

esta misma plataforma, a la hora habitual. Se levanta la sesión y muchas gracias por su atención.

(SE LEVANTÓ LA SESIÓN A LAS 13:20 HORAS)

“En términos de lo determinado por el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en su sesión del veinticuatro de abril de dos mil siete, y conforme a lo previsto en los artículos 3, fracción II, 13, 14 y 18 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, en esta versión pública se suprime la información considerada legalmente como reservada o confidencial que encuadra en esos supuestos normativos”.